

**-RENDICIÓN DE CUENTAS-  
DEL CONCEJAL CRISTHIAN PULLAS GUEVARA  
PERÍODO 2011-2012**



Como dignatario de elección popular debo rendir cuentas de mi gestión como Concejal del cantón Guayaquil, presentando para conocimiento de los habitantes del cantón Guayaquil, la rendición de cuentas por el período 2011-2012, en cumplimiento estricto a lo que dispone la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

He estado firmemente apoyando con mi voto, las normas jurídicas que se han puesto a consideración del pleno del Concejo Municipal, a través de sus múltiples ordenanzas, reglamentos y resoluciones; especialmente la Ordenanza Especial y única de Regularización de los sectores definidos en la presente Normativa Municipal; y ,

Del mismo modo, me encuentro respaldando las iniciativas del Primer Personero Municipal, en los diferentes programas en beneficio de la niñez y la adolescencia, de mujeres, de la tercera edad, personas con capacidades especiales, demostrando a mis conciudadanos el alivio y el respaldo en sus diferentes necesidades, las mismas que han sido apoyadas por el Cabildo porteño.

En las sesiones ordinarias de cada jueves que realiza el Concejo Municipal, he apoyado activamente los diferentes Convenios de

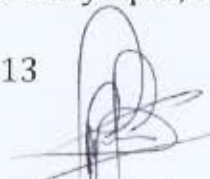
cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil y múltiples organizaciones, con el afán de contribuir a las diversas iniciativas emprendidas en beneficio de la colectividad, ya sea en programas artísticos, culturales, científicos, educativos, actividades recreativas y esparcimiento, etc.

He asistido en representación del señor Alcalde, en actos solemnes donde se han entregado sendos reconocimientos y condecoraciones a distinguidos ciudadanos que se han destacado dentro del cantón.

Deseo precisar que presido la Comisión de Terrenos del M.I. Concejo Municipal en la cual se han tratado 495 expedientes de los cuales, en su totalidad, se ha recomendado al cuerpo edilicio su aprobación final, como en efecto ha ocurrido, puesto que de dicha manera, se favorece a un sin número de familias guayaquileñas que tienen trámites referentes a sus propiedades inmuebles o viviendas, que ameritan solución.

Me complace informar a mis conciudadanos que mi labor descrita en la presente rendición de cuentas, responde al voto popular y que he desarrollado, exclusivamente en beneficio de la comunidad guayaquileña y para hacer de Guayaquil, Más Ciudad.

Guayaquil, 26 de julio del 2013



**Ab. Cristhian Pullas Guevara**  
**CONCEJAL DE GUAYAQUIL**